



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD-Nº 509/05

Salta, **13** DIC. 2005
Expediente Nº 12.144/03

VISTO:

La nota presentada por la alumna Srta. Noelia Elizabeth VARGAS RIVERO, solicitando prórroga como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "Dietoterapia Pediátrica" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Vargas Rivero fue designada mediante Resolución CD Nº 375/05, en dicha asignatura durante el período comprendido entre el 09/06/04 al 09/06/05.

Que obra a fs. 44., nota de la docente responsable de asignatura en el cual, otorga el Bº Vº a la prórroga solicitada, como así también que se le extienda la certificación por el período cumplido, cuya calificación es de 10 (diez) por las actividades desarrolladas

Que la solicitud de la prórroga solicitada, se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución del Consejo Superior Nº 301/91y sus modificatorias.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, emite Despacho Nº 330/05, por el cual aconseja otorgar la prórroga por un año más y emitir la certificación correspondiente.

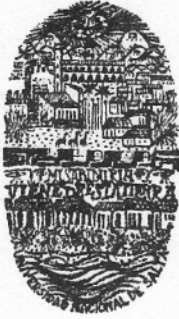
Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria Nº 16/05, y aprueba el Despacho de Comisión.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En su Sesión Ordinaria Nº 16/05 del 15/11/05)

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Dar por finalizadas las actividades desarrolladas por la Srta. Noelia Elizabeth VARGAS RIVERO, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "Dietoterapia Pediátrica" de la Carrera de Nutrición, durante el período comprendido entre el 09/06/04 hasta el 09/06/05, y otorgar a la alumna la certificación correspondiente por su desempeño, cuya calificación es 10 (diez).



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD-N° **509/05**

Salta, **13** DIC 2005
Expediente N° 12.144/03

ARTICULO 2°.- Prorrogar la designación de la Srta. Noelia Elizabeth VARGAS RIVERO, D.N.I. N° 26.313.422, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "Dietoterapia Pediátrica", de la Carrera Nutrición esta Facultad, por el término de un año a partir del período lectivo 2006.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud